

N/C

19 MAR 2021  
0815h

### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, primer piso, de esta ciudad, a cargo del **Dr. RAÚL LÓPEZ URIBURU**, Secretaría a cargo del **Dr. WALTER ADRIÁN MONCALVO**, comunica por el término de UN (1) día y emplaza por el término de TREINTA (30) días contados a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de **Doña CARDOZO, TERESA**, D.N.I. N° F9.979.978, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: **"CARDOZO TERESA s/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)" EXPTE. N° 61 AÑO 2020**. -Publíquese por Un (1) día en el Boletín Oficial.-----

-----En la ciudad de Formosa, provincia de Formosa, de 19 ABR 2021 del 2021.-



*[Handwritten signature]*